nueva alianza Hidalgo

PROGRAMA DE ACCIÓN

PROGRAMA DE ACCIÓN

1. Consideraciones

Sobre la base firme de nuestros principios y valores históricos, y la firme ideología liberal que nuestro tiempo necesita, Nueva Alianza Hidalgo es un partido en constante actividad. Nuestro actuar no se limita ni lo determinan los tiempos electorales. Como representantes populares tenemos acciones legislativas en el Congreso del Estado, y acciones de gobierno en los municipios.

Por ello, Nueva Alianza Hidalgo en su conjunto, representa a la sociedad, mantiene acciones en torno a las causas populares y de clase media estatal, regional y municipal. Las causas de la legalidad, las libertades, la educación, el empleo, la estabilidad económica, la productividad democrática, la libre empresa, los derechos humanos, el bienestar social y la igualdad de oportunidades, el medio ambiente, el derecho al agua, el buen gobierno, la rendición de cuentas, la transparencia, la igualdad de géneros en todos los ámbitos de la vida, todas estas causas y otras más, mantienen en acción a los miembros de Nueva Alianza Hidalgo.

El propósito central de permanecer unidos en cada una de estas causas y buscar en la propia sociedad las alianzas para impulsarlas a cada momento, es el empoderamiento de la sociedad hidalguense: que cada hombre, que cada mujer ejerza activamente sus libertades y derechos, y ellos sean los efectivos constructores de un estado justo, próspero y seguro. Esto es por lo que Nueva Alianza Hidalgo lucha con los instrumentos legales a su alcance y con el apoyo de un número cada vez mayor de ciudadanos que se acercan a conocer nuestras propuestas.

Nueva Alianza Hidalgo es el instrumento de las y los ciudadanos que ponen la libertad individual y la ley por encima de todo en el orden social, económico y político. Nuestra visión del país y de nuestro estado tiene como base la observancia de la Constitución y el respeto por las leyes e instituciones que de ella emanan. En Nueva Alianza Hidalgo nos conducimos absolutamente por medios pacíficos y apegados a la legalidad, rechazamos y condenamos todo acto individual o movimiento organizado que recurra a la violencia o al atropello de las libertades para perseguir sus fines, cualesquiera que estos sean.

En Nueva Alianza Hidalgo actuamos siempre con el doble propósito de luchar por las causas sociales y construir el partido con bases sólidas en la ciudadanía, en un proceso que se retroalimenta. El partido quiere crecer al servicio de la ciudadanía. Conforme los objetivos de cada causa se van logrando, quienes hacen realidad nuestro Programa de Acción se afinan para que la calidad de vida de la ciudadanía sea mejor con el paso del tiempo, para lo cual se apoya en la estructura del partido. Las y los ciudadanos deben percibir con toda claridad que Nueva Alianza Hidalgo es un instrumento eficaz para impulsar sus causas.

2. Construcción de Nueva Alianza Hidalgo

Nueva Alianza Hidalgo se ha construido paso a paso con perseverancia, y seguiremos edificando sobre lo conseguido. Somos una organización joven pero consolidada, en actividad permanente. Actuamos intensamente en los procesos electorales, pero no nos limitamos a ellos ni al fenómeno electoral.

Haciendo honor a nuestro nombre, Nueva Alianza Hidalgo seguirá acordando alianzas con grupos y sectores sociales que compartan los principios liberales como la mejor forma de ordenar la convivencia social en todas sus vertientes.

Sostenemos causas estatales, regionales y municipales como la educación, el agua, el medio ambiente, la igualdad de género, ya sean referidas a los mismos temas o a otros propios de la región o localidad, como provisión de servicios, defensa de derechos humanos, casos legales y otros.

A diferencia de los partidos políticos tradicionales, Nueva Alianza Hidalgo se mantiene unida porque nos mueven los principios y las causas justas y no la cruda ambición de poder. En Nueva Alianza Hidalgo seguiremos respetando la pluralidad y mantendremos el ambiente libre de discusión, poniendo siempre el interés general sobre los intereses particulares. Los grupos con los que compartimos convicciones y causas enriquecen la diversidad del partido.

Nueva Alianza Hidalgo seguirá convocando a militantes y simpatizantes a participar en conciencia en cada una de las causas que abanderamos día con día. Este es el impulso con el que participamos en los procesos electorales. La nueva forma de hacer política que Nueva Alianza Hidalgo representa nos permite encontrar a los mejores candidatos a puestos de elección popular, no solo entre nuestra militancia, también en los propios grupos sociales con los que mantenemos alianzas. Por eso seguirá creciendo el número de triunfos locales y municipales en los procesos electorales.

El partido se funda en el interés de la ciudadanía, en el marco de nuestra democracia. Hombres y mujeres de todas las regiones del estado buscan una organización que los respalde, en la que encuentren la fuerza para impulsar sus propias causas. Los militantes de Nueva Alianza Hidalgo saldrán en cada proceso electoral al encuentro de la ciudadanía, para establecer nexos que vayan más allá de lo electoral y se afiancen en las causas compartidas.

Construiremos el Partido apegándonos a la legalidad vigente, que nos da derechos irrenunciables, así como nos impone obligaciones. La institucionalidad es una de ellas. No somos una organización que participe en los procesos legales, electorales y cotidianos, para después renegar de los mismos procesos y su conducción. Lo que no significa, de ningún modo, que aceptaremos procedimientos irregulares o no equitativos.

Construiremos a nuestro partido en el ejercicio de las tareas para las que son elegidos representantes surgidos de nuestras filas, es decir, en el órgano legislativo local y ejecutivo, así como en el órgano ejecutivo municipal. Donde quiera que un integrante de Nueva Alianza Hidalgo sea llamado a colaborar en tareas públicas su conducta se apegará a los principios del Partido, de manera abierta y honesta.

En el ejercicio de funciones públicas, seguiremos buscando las alianzas convenientes para hacer avanzar nuestra agenda liberal. Deseamos ser parte de un sistema de partidos políticos maduro, capaz de alcanzar acuerdos en beneficio de la población. Seguiremos abiertos al diálogo, a la comunicación, a la interlocución y a la cooperación, porque así se construye y se perfecciona la democracia.

3. Estado de derecho y legalidad

Un déficit de nuestra democracia es la debilidad del Estado de derecho, de la efectividad de las leyes. La democracia sólo alcanza su completa madurez cuando las reglas de convivencia social que son las leyes son aplicadas de manera regular y su violación es la excepción y no la regla. El apego de todos, ciudadanos y autoridades, a ley fortalece la democracia porque es universal, porque debe obligar y castigar a todos por igual, por las mismas conductas.

Militantes y simpatizantes de Nueva Alianza Hidalgo somos siempre vigilantes de la recta aplicación de la ley. Naturalmente, no debemos desperdiciar fuerzas ni tiempo en denunciar cada una de las múltiples violaciones a los reglamentos, pues no acabaríamos nunca. Pero no debemos dejar pasar los atentados contra las libertades básicas y debemos apelar siempre a la vigencia de los derechos humanos. Debemos denunciar las conductas que ponen en riesgo la convivencia social.

Proponemos emprender campañas de concientización cívica en los medios de comunicación masivos sobre la importancia de las leyes y de su cumplimiento por todos los integrantes de la sociedad. Necesitamos vigorizar la cultura de la legalidad. Estas campañas deben trascender la mera publicidad para convertirse en herramientas didácticas que informen a la población y le inculquen el deseo de cumplir las leyes.

4. Por un Sistema Judicial abierto y eficiente

El Estado de derecho no puede sostenerse si el estado de derecho no cuenta con un sistema judicial que aplique la ley como lo manda la Constitución, sin obstáculos y de manera pronta, completa e imparcial. Un sistema judicial plenamente funcional es indispensable para garantizar la estabilidad social y la prosperidad del estado.

Nueva Alianza Hidalgo insistirá en que se cumplan en tiempo y forma todos y cada uno de los pasos que todavía restan para hacer efectiva la reforma judicial de 2008, con la asignación oportuna y suficiente de recursos presupuestales, para pasar de un sistema persecutorio, cerrado, ineficiente y con frecuencia corrupto, a un sistema adversarial abierto, de juicios orales, en el que la justicia se aplique de manera transparente y con

la rapidez que toda persona espera y merece.

Uno de los resultados del cumplimiento completo de la reforma judicial, al que Nueva Alianza Hidalgo pondrá especial atención, será la reducción de la población de las cárceles, en las que cumplen reclusión miles de personas que cometieron delitos que si bien se encuentran en la clasificación de graves en la legislación actual, se cometieron en montos y en condiciones que no representan un peligro para la sociedad, por lo que se pueden resolver con medios alternativos de justicia para reparar el daño.

5. Seguridad pública profesional

No nos cansaremos de exigir que el Estado cumpla su primera obligación, que es garantizar la seguridad de las personas y de sus bienes. Para eso tienen que establecerse cuerpos policiales que actúen siempre en el marco de la ley. Nueva Alianza Hidalgo planteará para que en todas las policías del estado se cuente con métodos profesionales de capacitación, con protocolos de acción que garanticen el interés público y la transparencia de las acciones de policía.

Una pieza fundamental en la correcta aplicación del trabajo de los policías es la vigilancia ciudadana, que debe ser ejercida por ciudadanos ejemplares, con calidad moral para conocer el desempeño de las y los policías.

6. Contra la corrupción

Una de las más graves y persistentes transgresiones de la ley es la corrupción, que muchas veces implica en el mismo evento a autoridades y particulares. En las causas que Nueva Alianza Hidalgo abandera con diversos grupos sociales, nuestros militantes y simpatizantes denunciarán todo acto de corrupción que afecte el cabal cumplimiento de las normas, principalmente en perjuicio del interés de la población hidalguense.

Nueva Alianza Hidalgo promoverá las reformas legales, reglamentarias y orgánicas que sean necesarias para prevenir, detectar, combatir y sancionar la corrupción. Es mucho lo que se puede lograr, en ocasiones con cambios pequeños pero significativos en la operación institucional. Así como debe perseguirse la corrupción, deben reconocerse los méritos de los servidores públicos honestos y capaces.

Las instituciones diseñadas para combatir la corrupción deben invariablemente contar con formas de participación ciudadana en la denuncia y para vigilar su desempeño y sus resultados.

7. Instituciones del Estado eficientes

Diversas áreas de la acción institucional del Estado funcionan con áreas de opacidad, poca eficacia, burocratismo y desperdicio de recursos. Sabemos cuáles son las más críticas para la ciudadanía, por lo que Nueva Alianza Hidalgo busca influir en un mejor funcionamiento de las instituciones respectivas.

Proponemos generar una depuración de las estructuras gubernamentales, a fin de evitar la duplicidad organizacional. No deben hacerse excepciones en cuanto a la necesaria rendición de cuentas en los órdenes de gobierno, municipal y estatal. En todo el estado la ciudadanía debe estar informada y tener formas de representación en la vigilancia del uso de los recursos públicos y del funcionamiento de los órganos anti-corrupción.

Es necesario que la ciudadanía confíe en las instituciones y que éstas se abran a la vigilancia social. Dirigentes, militantes y simpatizantes de Nueva Alianza Hidalgo promoveremos la creación de formas de vigilancia social de las instituciones públicas que más influyen en el bienestar o en la preocupación social del estado, los municipios y las comunidades.

Es factible crear redes sociales de vigilancia institucional, en comunicación constante para garantizar su función social.

8. División de poderes efectiva

Ya sea que contemos con representantes de Nueva Alianza Hidalgo en el Congreso del Estado o de los órganos ejecutivos de gobierno municipal, procuramos siempre impulsar las facultades de cada poder para equilibrar las acciones de los otros dos. Porque somos demócratas, buscamos siempre la mejor comunicación entre poderes, de modo que cada uno cumpla mejor sus funciones en beneficio de la población. En

Nueva Alianza Hidalgo creemos que los Poderes Legislativo y Judicial deben vigilar y controlar el ejercicio del Poder Ejecutivo local, pero sin que se anule la capacidad de estos para cumplir los programas y metas de gobierno, conforme a sus atribuciones.

9. Fortalecer la democracia

La mejor forma de consolidar la democracia es con la participación ciudadana tanto en procesos electorales como fuera de ellos. El derecho al voto libre y secreto, en condiciones de igualdad en la competencia entre partidos políticos y candidatos, hace realidad la representación democrática.

Pero además del voto, se necesita buena calidad de candidatos, que sean personas armadas no sólo de poder de convocatoria entre grupos sociales específicos, sino también decididos a servir a los demás y no servirse de los puestos a los que aspiran, con un alto nivel ético. En Nueva Alianza Hidalgo sabemos que los procesos de selección de candidatos se simplifican si prevalece siempre la calidad ciudadana de los aspirantes. La democracia en general se funda en la calidad de la ciudadanía, en su nivel de educación e información, en el nivel ético de sus liderazgos en su apego a leyes y reglamentos, y su conocimiento de la política estatal. Estas son las características que buscamos en los candidatos de Nueva Alianza Hidalgo.

Es necesario vincular las campañas electorales con causas importantes para la población, en términos de nuestra ideología liberal. La calidad de las campañas electorales dependerá de la pertinencia de las plataformas de propuestas que acompañen las candidaturas, que apelen a los asuntos de fondo para las personas y las comunidades.

La democracia se fortalece cuando da resultados. Por eso en Nueva Alianza Hidalgo seguiremos buscando coincidencias con las demás fuerzas políticas locales, de modo que el trabajo legislativo y de gobierno rinda mejores frutos en reformas y acciones de gobierno.

Como lo hemos hecho hasta ahora, Nueva Alianza Hidalgo seguirá cumpliendo en los órganos legislativo y ejecutivo de gobierno a los que lleguen sus candidatos, con las

propuestas hechas en campaña. La forma de hacer política de nuestros candidatos una vez que triunfan, da confianza a los ciudadanos en el desempeño de sus representantes.

10. El quehacer legislativo de Nueva Alianza Hidalgo

Los legisladores surgidos de las filas de Nueva Alianza Hidalgo se esfuerzan permanente en dignificar el trabajo del Congreso del Estado. Participamos con tolerancia, diálogo y construcción de acuerdos en el debate legislativo en el diseño de iniciativas de reforma legal, para conseguir dar respuestas eficaces a las demandas y necesidades sociales. Para ello, el Grupo Legislativo de Nueva Alianza Hidalgo se mantendrá en contacto permanente con la sociedad y con los grupos y sectores aliados.

Seguiremos participando constructivamente en las deliberaciones de las iniciativas del gobierno y de los diversos partidos políticos, impulsando el enfoque liberal, que ponga énfasis en la responsabilidad de las personas, en la accesibilidad de los programas de gobierno y en la simplicidad de la regulación de las actividades de los particulares.

11. Defensa de los derechos humanos

El primer capítulo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es el dedicado a los derechos humanos y sus garantías. Y en el capítulo único de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, ahí se consagran los derechos individuales, la no discriminación, los derechos de los pueblos indígenas, el derecho a la educación, la igualdad entre mujeres y varones, los derechos a la salud, a la vivienda, a la identidad, a la cultura y a la cultura física, el interés superior de la niñez, el derecho al trabajo, la libertad de expresión, el derecho a la información, al acceso a las tecnologías de información y comunicación, los derechos de asociación y de reunión, el derecho de libre tránsito, el derecho a la propiedad, y el derecho a la justicia expedita, pronta, completa e imparcial.

Nueva Alianza Hidalgo defiende todos y cada uno de estos derechos en sus actividades cotidianas, en los foros en los que participa y con los grupos sociales con los que mantiene alianzas.

12. Contra la discriminación y por la igualdad

En Nueva Alianza Hidalgo rechazamos tajantemente toda forma de discriminación, ya sea étnica o por nacionalidad, de género o por preferencia sexual, por discapacidades, afiliación política, antecedentes penales o cualquier otro motivo. Los integrantes de Nueva Alianza Hidalgo continuaremos promoviendo en todos los foros la igualdad en el ejercicio de los derechos humanos y en la distribución de beneficios de programas sociales.

Promovemos la igualdad sustantiva, es decir, la creación o generación de condiciones materiales para que los grupos socialmente excluidos tengan oportunidades reales de progreso individual, familiar y comunitario en el ejercicio de sus libertades y derechos.

13. Promover la participación social

En Nueva Alianza Hidalgo contribuimos a dignificar la política, fortaleciendo nuestro papel al servicio de la sociedad. Somos aliados de los grupos y sectores sociales que coinciden con el ideario liberal, y estamos convencidos de que la participación social es un instrumento de gran eficacia para mejorar la gestión pública en los órdenes de gobierno.

Nueva Alianza Hidalgo propone que se adopten formas de participación y vigilancia social en todas las instituciones públicas, particularmente en aquellas que más influyen en la situación de las personas, en su bienestar y su seguridad. A dichas formas deben incorporarse ciudadanas y ciudadanos que cuenten con la confianza de sus comunidades. Esto contribuirá a generar y fortalecer una cultura de participación informada.

14. Por una educación con calidad

Nuestra mayor preocupación es la educación y la ponemos en primer plano a desarrollar dentro de nuestra agenda. Nos impulsa a ello el firme compromiso con el magisterio estatal, los padres de familia, la niñez y la juventud, aspiramos a que en nuestro estado se imparta una educación pública de calidad y de alto desempeño, como fundamento indispensable para una vida plena, de progreso y desarrollo.

Las maestras y los maestros de Hidalgo, así como los padres y madres de familia son nuestros aliados en la tarea diaria de elevar la calidad de la educación en las escuelas de educación básica, educación media y superior. Nueva Alianza Hidalgo defiende simultáneamente y con igual firmeza la mejoría en la calidad de la educación y los derechos laborales del magisterio.

15. Impulsar la ciencia y la tecnología

Los países en los que la ciencia ha tenido un lugar relevante en las políticas públicas han logrado índices de desarrollo y de bienestar social superiores a los de México. Por eso, en Nueva Alianza Hidalgo estamos convencidos de que es necesario impulsar la formación de grupos de investigación científica y mejorar el presupuesto dedicado a las instituciones científicas, tanto en el campo de las ciencias exactas y biológicas como en el de las ciencias sociales y las humanidades.

Nueva Alianza Hidalgo propone la implantación de programas de fomento a la ciencia y la tecnología desde la educación básica hasta la superior, así como en los medios de comunicación para concientizar a la población en general acerca de la importancia de la ciencia y la tecnología en el conocimiento y solución de los grandes problemas nacionales y estatales, en la creación de fuentes de empleo.

Aspiramos a que en nuestro estado se multipliquen los esfuerzos institucionales para la creación de programas y redes académicas profesionales con el propósito de difundir y estudiar a fondo los problemas de la innovación tecnológica y construir en Hidalgo una sociedad del conocimiento.

16. Promover la cultura y las artes

México y el estado de Hidalgo son multiculturales y con una enorme fuerza creativa, que necesita formas eficaces de promover la creación cultural y artística, a partir de la difusión constante de las manifestaciones culturales y artísticas del pasado y el presente. Nueva Alianza Hidalgo promueve en la escala nacional y en la local la apertura de foros culturales, con apoyos a las iniciativas individuales y a las capacidades institucionales, de modo que las personas de todas las condiciones sociales tengan acceso al disfrute y desarrollo de la cultura y las artes.

17. Generalizar la práctica del deporte y la activación física

La condición física es un elemento esencial en la salud y en la calidad de vida de hombres y mujeres de todas las edades. Nueva Alianza Hidalgo se pronuncia por el fomento al ejercicio y el deporte, empezando por el sistema de educación pública. Para Nueva Alianza Hidalgo, es inaceptable que más de la mitad de los planteles de educación básica en el estado no tengan canchas deportivas y otros espacios para la actividad física. Debemos hacer de esta una de las principales demandas de las comunidades escolares, en todos los niveles educativos.

Los hidalguenses tenemos muy desarrollado el sentido de una cultura deportiva como seguidores de equipos o individualidades en las distintas disciplinas. Debemos fortalecer la práctica de los deportes en toda la población, convocando a torneos y proporcionando los elementos necesarios para organizarlos y mantenerlos en el tiempo. Los torneos tienen la virtud de poder hacerse en todas las escalas, desde la escolar hasta la estatal, formando cuadros que destaquen en el deporte; además de ser vehículo de cohesión social, este debería ser el semillero para combatir con eficacia la obesidad, reducir las enfermedades crónico—degenerativas.

El gobierno estatal y gobierno municipal deben participar activamente en la promoción del ejercicio y el deporte. Nueva Alianza Hidalgo propone una política estatal de apoyo a los gobiernos municipales para la creación, administración y mantenimiento permanente de espacios públicos recreativos.

En Nueva Alianza Hidalgo nos comprometernos con la creación de áreas deportivas y de cultura física para los jóvenes en estrecha vinculación con la comunidad, pueblo o ciudad donde residen. Pugnamos por una mayor autonomía y descentralización de las funciones del Instituto Hidalguense del Deporte, para dar un impulso armónico tanto a la activación física como al deporte de alto rendimiento.

18. Promoción de la salud

En Nueva Alianza Hidalgo nos responsabilizamos y comprometemos con atender las

demandas de salud pública de toda la población. Impulsamos estrategias de prevención de las enfermedades crónico—degenerativas, que se han convertido en la principal causa de mortalidad en el estado. Proponemos aplicar estrategias preventivas para evitar que las personas contraigan estos males, como el cambio en estilos y hábitos de vida, una buena nutrición y la activación física, que buscamos se promuevan mediante campañas educativas en los medios masivos de comunicación. Para nosotros es fundamental e imperiosa la atención a los problemas de desnutrición, la diabetes mellitus y la obesidad, así como otorgar acceso a las instituciones públicas de salud para el tratamiento de estos padecimientos.

Proponemos universalizar los Objetivos del Milenio de la ONU, más allá de las metas iniciales, sobre todo en reducción de muertes materno—infantiles, de la desnutrición y de la pobreza extrema.

Las adicciones, más que un problema de justicia penal, son un problema de salud pública, a las que debe combatirse mejorando la educación para la salud, tanto en campañas electorales como en campañas dirigidas a población abierta.

19. Impulso al desarrollo rural y seguridad alimentaria

Nueva Alianza Hidalgo apoya a los campesinos y agricultores para hacer del campo un lugar productivo y socialmente justo. En Nueva Alianza Hidalgo reafirmamos nuestra convicción de avanzar hacia una necesaria reforma agropecuaria, con una reinvención del campo hidalguense que logre una mayor productividad, competitividad y sustentabilidad, acompañada de una política agroindustrial y una reconversión tecnológica que agregue valor a la producción. Proponemos que esta reforma necesaria tenga el apoyo decidido de las instituciones del gabinete agropecuario. En la reforma que proponemos tendrán un papel igualmente importante los sectores productivos social y privado. La política agropecuaria debe promover las asociaciones que la ley permite entre ambos sectores, en proyectos rentables y socialmente equitativos.

La reforma agropecuaria, que podremos impulsar en alianzas y acuerdos con las demás fuerzas políticas del estado, debe fortalecer la seguridad alimentaria, de modo que se produzcan en Hidalgo la mayoría de los alimentos que consumimos, y principalmente los

de mayor uso. Nueva Alianza Hidalgo apoya las estrategias para abatir la desnutrición y el hambre, tanto en las ciudades como en el campo.

Una de las líneas de acción que tienen un gran potencial es la promoción de la acuacultura, en las diversas aguas dulces de nuestra entidad. Sus posibilidades pueden hacer que el pescado se convierta en uno de los alimentos más utilizados en la dieta de todas las regiones, con todas las propiedades nutritivas y la limpieza ecológica con que se puede producir. Es una de las alternativas productivas del campo a las que Nueva Alianza Hidalgo impulsará con apoyo en comunidades rurales.

Uno de los aspectos en los que Nueva Alianza Hidalgo pondrá más atención es en que se mejore la calidad de servicio en el Registro Agrario Nacional, de modo que la tenencia de la tierra en todo el estado tenga la mayor certidumbre y seguridad, y pueda aprovecharse su capacidad productiva al máximo y de manera sustentable.

En Nueva Alianza Hidalgo nos pronunciamos por preservar las fronteras agropecuarias. El costo de no hacerlo es muy alto: la inseguridad alimentaria, el incremento de la deforestación, la destrucción de los ecosistemas naturales y una exacerbación del cambio climático. La opción que Nueva Alianza Hidalgo propone e impulsa con los campesinos y agricultores es mejorar la productividad de manera sustentable, aprovechando para ello los apoyos de los distintos programas de la política agropecuaria.

20. Cuidar y conservar los recursos hídricos

Nueva Alianza Hidalgo proclama que se debe garantizar el acceso al agua como derecho humano.

Nueva Alianza Hidalgo propondrá una iniciativa para hacer obligatoria la instalación de bebederos de agua potable en las escuelas de todos los niveles, en parques y plazas del estado, así como para obligar a que los sitios de venta de comida preparada den agua potable gratuita a sus clientes a solicitud de estos. No descansaremos hasta que el derecho al agua potable sea una realidad efectiva para todos los habitantes de Hidalgo.

Para Nueva Alianza Hidalgo es imprescindible proteger y salvaguardar este recurso vital mediante un aprovechamiento sustentable, con un creciente reciclamiento de aguas grises y negras. Debe alentarse la investigación y el uso de tecnologías desalinizadoras para garantizar este derecho.

Uno de nuestros mayores problemas sociales y ambientales es la contaminación que padece la inmensa mayoría de nuestros cuerpos de agua: ríos y arroyos, lagunas y lagos, y aun el agua que almacenan las presas del estado. Es preciso impulsar una política integral de saneamiento de cuencas, en la que participen obligatoriamente las autoridades de los órdenes de gobierno estatal y municipal, evitando los vertederos de aguas negras y desechos industriales o comerciales.

En esta política integral es preciso que participen de manera voluntaria los habitantes de estado de tres formas: no tirar basura, denunciar a las autoridades que toleren la contaminación y a las empresas que contaminen, así como en campañas vecinales de limpieza de sitios contaminados.

21. Revertir el cambio climático

En Nueva Alianza Hidalgo nos preocupamos y asumimos la responsabilidad de encontrar soluciones viables ante los efectos adversos del cambio climático. Nos declaramos por una eficaz administración de riesgos a través del fortalecimiento de las medidas y acciones en la mitigación y adaptación al cambio climático y por un trabajo arduo de concientización entre toda la población acerca de lo que se tiene y de lo que se puede perder. Debemos propiciar que el poder de los medios masivos de comunicación se utilice en campañas educativas de este tipo, porque el problema es de los más graves que enfrentamos como sociedad, como Nación, Estado y como planeta.

22. Política ambiental para una economía verde y sustentable

Nueva Alianza Hidalgo sostiene que el desarrollo de la economía nacional y estatal debe lograrse mediante prácticas productivas más armoniosas con las capacidades y limitaciones de los sistemas naturales y con la promoción de formas de organización social y empresarial amigables y de protección hacia el medio ambiente.

En los distintos foros en los que participamos, exponemos siempre la necesidad de dar pasos firmes y constantes hacia una economía verde, con la utilización de energías renovables y el aprovechamiento sustentable de nuestra ubicación geográfica, estimulando la inversión privada y la transferencia tecnológica ambiental.

Para Nueva Alianza Hidalgo, la clave del desarrollo en el campo, del abatimiento de la pobreza y de la igualdad de oportunidades, es lograr un crecimiento sustentable, es decir, sostenido en una mayor productividad que al mismo tiempo sea ecológicamente sana. Donde esto se pueda lograr con cultivos o especies ganaderas tradicionales, se deberán instrumentar apoyos tecnológicos para la producción y de mercado para la comercialización. En otros casos, será necesario promover una reconversión productiva y tecnológica, con nuevos cultivos o especies animales, que respondan mejor al tipo de tierra y al clima, como también a los mercados potenciales, tomando en cuenta que los mercados se muestran más exigentes en criterios de sustentabilidad ambiental.

Nueva Alianza Hidalgo impulsa la utilización de energías renovables y limpias, que contribuyan al esfuerzo estatal por la moderación del cambio climático, y que se mejoren tecnológica y económicamente mediante investigaciones sobre su mejor aprovechamiento en las condiciones geográficas de Hidalgo. A fin de cuentas, la sustentabilidad energética es un imperativo vital para el desarrollo en el largo plazo.

Nueva Alianza Hidalgo lucha por introducir criterios ambientales en la construcción de edificios para viviendas, oficinas, comercios, industrias, instituciones públicas y privadas, sitios de esparcimiento y espacios públicos en general, con requerimientos para el usos eficiente de la energía, por un lado, y la generación de energía con tecnologías limpias por otro, además del uso de materiales ligeros y no contaminantes.

En estas propuestas nos apoyamos en los avances científicos y tecnológicos que están demostrando sin lugar a dudas que es falsa la disyuntiva entre productividad y sustentabilidad, es decir, es perfectamente posible construir una economía dinámica y respetuosa del medio ambiente.

23. Impulsar el crecimiento de la economía

Un crecimiento económico vigoroso y sostenido es la base indispensable de un desarrollo capaz de resolver los grandes problemas estatales. Y la base firme de un crecimiento sano es la actividad de los particulares. Por ello, la primera línea de acción de Nueva Alianza Hidalgo en la promoción del crecimiento es la libertad económica de las personas. Sostenemos que deben incrementarse las medidas de capacitación y apoyo a los hombres y mujeres emprendedores, para multiplicar la creación de empresas y de empleos.

Si bien el crecimiento debe estar basado principalmente en las actividades productivas de los particulares, en Nueva Alianza Hidalgo conocemos la importancia de un Estado fuerte en la promoción y la incentivación de las actividades productivas. El Estado no debe sustituir a la iniciativa privada en el esfuerzo por el crecimiento económico, pero tiene la obligación de crear condiciones favorables para el desarrollo de los negocios. Por eso es indispensable que el Estado tenga la capacidad necesaria de recaudación para prestar los servicios básicos y para impulsar la creación de fuentes de trabajo.

Sostenemos la necesidad de una fiscalidad universal, es decir, que toda la ciudadanía, sin excepción, contribuya a la hacienda pública en la medida de sus posibilidades.

Apoyamos la expansión de la base tributaria, es decir, de quienes pagan impuestos, como la forma más adecuada de fortalecer el financiamiento del Estado.

Nueva Alianza Hidalgo apoyará la llegada de capitales externos en proyectos de inversión productiva, que generen empleo, derrama económica y mayores ingresos fiscales.

Asimismo, apoyamos el libre comercio con el resto del país. Sin embargo, es importante que el Estado establezca políticas públicas no proteccionistas que fortalezcan el mercado interno como la base más sólida de la salud económica del estado.

El crecimiento económico tiene sentido solo en la medida en que se logre en condiciones de equidad para los diferentes sectores, grupos sociales estatales y regiones del estado. Nueva Alianza Hidalgo pugna por presupuesto estatal anual que favorezcan a los municipios con mayores rezagos sociales y en infraestructura, sin descuidar el apoyo a la fortaleza de la entidad con más capacidad productiva. El sistema fiscal debe orientarse en un sentido de equidad y justicia social.

24. Fortalecer el mercado laboral

En Nueva Alianza Hidalgo trabajamos por la existencia de empleos formales de calidad, la creación de nuevas empresas, el incremento de la productividad y un modelo verdaderamente equitativo de relaciones laborales. Aspiramos a que todos los trabajadores tengan acceso y cuenten con seguridad social y otras prestaciones laborales, mejoramiento de las jornadas de trabajo y aumento de salarios. En esta materia, lucharemos desde nuestras trincheras por un mejor equilibrio entre los factores de la producción, el capital y el trabajo.

En este tema, recurrimos nuevamente al poder de la educación, que debe orientarse a la capacitación para el trabajo desde el bachillerato y a la reconversión productiva en comunidades marginadas, con proyectos concretos que tengan valor social además del económico y que abran nuevas perspectivas de ingreso individual y familiar en dichas zonas. Esto significa luchar por la integración del aparato educativo con el aparato productivo.

Desde una perspectiva liberal, las relaciones laborales no se conciben como conflicto sino como colaboración. Sostenemos que las organizaciones laborales deben ser parte activa y corresponsable en el fortalecimiento de las empresas, partiendo de los principios de productividad y competitividad, y que correspondientemente las empresas buscarán mejorar las condiciones de vida de sus empleados y trabajadores. Esta debe convertirse en la regla de oro de las relaciones laborales, pues hoy se reconoce que entre mejores sean las condiciones de trabajo, mejores serán los resultados.

25. Vivienda popular

Nueva Alianza Hidalgo propone la creación de mecanismos para que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano tenga una activa y permanente coordinación con la Promotora de Vivienda Hidalgo, el INFONAVIT y los demás Organismos Estatales de Vivienda, con el fin de crear políticas de vivienda integrales y sostenibles, acordes con las necesidades de las familias, no sólo en lo relativo a la provisión de servicios, también en cuanto a la dignidad de sus viviendas.

Debe ampliarse la visión sobre las empresas desarrolladoras de vivienda, de modo que se transformen en desarrolladoras de proyectos inmobiliarios urbanos de usos mixtos.

Es necesario acabar con la improvisación en materia de desarrollo urbano, por lo que los desarrollos de vivienda deben erigirse en terrenos apropiados por su extensión y seguridad, pues con frecuencia los desastres naturales se abaten sobre familias asentadas en terrenos de alto riesgo. Proponemos que el gobierno adquiera tierra urbana también en áreas subutilizadas o en decadencia, como en espacios industriales o centros históricos degradados. Proponemos asimismo políticas específicas de vivienda para jóvenes. Esta es otra área en la que Nueva Alianza Hidalgo propone que se instauren mecanismos de vigilancia social eficaces.

Llevar las políticas de vivienda a la esfera municipal requiere fortalecer las finanzas de ese orden de gobierno mediante el desarrollo de catastros confiables, cobro justo y universal de impuestos prediales. Esto en principio puede no parecer atractivo electoralmente, pero es indispensable si queremos mejores finanzas municipales y, sobre todo, mejor planeación y servicios de buena calidad para los habitantes.

26. Elevar el piso social para reducir pobreza y desigualdad

Por décadas, el gobierno del Estado de Hidalgo ha puesto en marcha diversos programas para reducir la pobreza, con diferentes resultados. Sin embargo, una alta proporción de los habitantes de toda la entidad, y en especial de la Huasteca y la Sierra, viven todavía en condiciones de pobreza y que resulta ya inaceptable, de pobreza extrema. Los esquemas de focalización de acciones hacia los grupos más vulnerables

se basan en una lógica que ha dado buenos resultados en regiones de menor tamaño y menor dispersión de la población.

En Nueva Alianza Hidalgo creemos que los programas de atención a la población en pobreza deben continuar, pero proponemos adoptar nuevos enfoques para crear condiciones objetivas que lleven a mejores niveles de vida, de satisfacción de necesidades y bienestar social. Para ello debe adoptarse un enfoque de elevación del piso social, no tanto dirigido a los grupos sociales vulnerables sino a las condiciones de los lugares en que se encuentran asentados.

La desigualdad social puede reducirse mediante inversiones en los municipios con mayores índices de marginación, a plazos determinados y con objetivos precisos, como dotar a todas las comunidades de esos municipios de caminos transitables todo el año, calles pavimentadas, escuelas y maestros bien pagados, clínicas y médicos bien remunerados, con viviendas dignas para unos y otros, reconversión productiva, capacitación para el trabajo, conectividad digital, desarrollo cultural, en fin, inversiones para un desarrollo integral.

Cuando en estas comunidades se cumplan los objetivos planteados con participación social, el capital humano se habrá enriquecido notablemente, las inversiones llegarán por sí solas y se crearán empleos y nuevas oportunidades para emprendedores y trabajadores. Sólo así se podrán dar pasos grandes hacia la igualdad, acabando con la pobreza extrema.

Como en tantos otros temas de nuestra agenda, Nueva Alianza Hidalgo propone que esta política de elevación del piso social sea altamente participativa, tomando en cuenta las condiciones históricas de cada localidad o zona de desarrollo, la vocación productiva de las mismas, las aspiraciones de la población que habita en ellas y la necesidad de reconversión productiva, capacitación para el trabajo y financiamiento preferente.

Nuestra organización acompañará a grupos sociales y comunidades que deseen participar en esta estrategia.

27. Pueblos indígenas

Un caso especial en el combate a la pobreza lo representan los pueblos indígenas, que con contadas excepciones desde la Conquista son víctimas de condiciones de gran pobreza y explotación. A principios del siglo XX alrededor de la mitad de la población estatal pertenecía a alguna de las muchas etnias mesoamericanas. La estrategia de elevación del piso social delineada en el apartado anterior debe aplicarse igualmente en las zonas indígenas, pero con el cuidado especial de proteger sus lenguas, vestimentas, gastronomía, fiestas y ceremonias de paso.

Sin embargo, en Nueva Alianza Hidalgo, como partido liberal y democrático, no podemos aceptar que en muchas comunidades indígenas no sean efectivas la igualdad de género y tampoco los derechos de los niños y las niñas. Estamos convencidos de que la pobreza o atraso social no puede ser pretexto para negar a cada persona, desde su nacimiento, cada uno de los derechos que consagra la Constitución para todos.

La estrategia de piso social debe aplicarse siempre incluyendo los proyectos de fomento y divulgación cultural, la educación bilingüe y el rescate de tradiciones culturales. Si esto es cierto para las comunidades en pobreza no indígenas, con más razón se debe aplicar en el caso de las etnias indígenas.

Los pueblos indígenas deben poder conservar y fortalecer su identidad cultural, al mismo tiempo que tengan oportunidades efectivas de educación hasta el nivel superior, de negocios, de apropiación tecnológica y de intercambios con las demás etnias del estado y con el mundo no indígena de todas las regiones.

28. Respeto y calidad de vida para grupos vulnerables

En Nueva Alianza Hidalgo promovemos el respeto y la atención de los grupos vulnerables (mujeres, niños, discapacitados, ancianos, indígenas en pobreza y la población con diferentes orientaciones sexuales —LGBTTTI) y su protección de cualquier acto de discriminación, violencia, xenofobia, racismo o abuso y violación de su integridad física, moral y psicológica. Los integrantes de Nueva Alianza Hidalgo practicamos este respeto

cotidianamente y en alianza con grupos de personas con discapacidad impulsamos la creación de condiciones objetivas para su plena incorporación social.

Por ejemplo, en las ciudades debemos trabajar para hacer efectivo el derecho a poder circular en sillas de ruedas sin obstáculos, más allá de las rampas de esquina, que no bastan para este fin.

Se requieren reglamentos sobre aceras, que obligatoriamente se hagan valer estrictamente. De otro modo, ese derecho difícilmente existe en la práctica.

29. Migración: Desplazamientos internos, emigración e inmigración

Nueva Alianza Hidalgo plantea que se debe tratar a los migrantes extranjeros sin documentos que ingresen en nuestro territorio con la misma dignidad en apego a sus derechos humanos.

Nueva Alianza Hidalgo propone crear y fortalecer programas de certificación de habilidades y reinserción laboral, social y cultural para las personas migrantes de retorno a sus comunidades de origen, ya sea de otros países a México o de aquí a sus países de origen. En este sentido también pugnamos por la implementación de una política en materia de refugiados y protección complementaria.

Proponemos el establecimiento de mecanismos y acuerdos interinstitucionales para garantizar el acceso al derecho a la identidad de las personas migrantes y sus familiares.

Promoveremos la convivencia armónica entre la población extranjera y nacional, combatir la discriminación y fomentar los vínculos con sus comunidades de origen.

Propondremos la implementación de una estrategia intersectorial dirigida a la atención y protección de migrantes víctimas de tráfico, trata y secuestro, con acciones diferenciadas por género, edad y etnia.

30. Convertir a Hidalgo en potencia turística

Desde finales del siglo pasado, el turismo es uno de los sectores de mayor y más rápido crecimiento en todo el estado. Esta buena noticia viene con un reto serio, que es la responsabilidad de competir con una oferta igualmente creciente de mercados más avanzados y mejor organizados.

En los últimos años se han incorporado a Hidalgo flujos numerosos de turistas que provienen de la Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y turistas del extranjero, este potencial es enorme y debe ser aprovechado por los prestadores de servicios en nuestra entidad. Por ello Nueva Alianza Hidalgo pugna por una política pública en materia de turismo con la meta de duplicar el número de turistas y la disponibilidad de infraestructura en un plazo de dos décadas.

Nueva Alianza Hidalgo se pronuncia por que la planeación de nuevos destinos turísticos en el estado se acompañe obligatoriamente de proyectos habitacionales para quienes trabajarán en ellos, de preferencia cerca de las fuentes de trabajo. Este esfuerzo debe incluir centros de capacitación.